

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

7475 *ACEITES VÍRGENES DE OLIVA DE BAENA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo día 22 de mayo de 2012, a las diez horas, en primera convocatoria, y si fuese necesario, en segunda convocatoria para el día 23 de mayo de 2012, a la misma hora, en el domicilio social de la compañía, sito en Baena (Córdoba), en la calle Carretera de Fuentidueña, hoy avenida de Alemania, sin número, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Informe del Señor Presidente del Consejo.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2011, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.- Estudio y, en su caso, aprobación del Proyecto de fusión con Aceites Abasa, S.A.

Cuarto.- Otorgamiento de facultades a los Señores Presidente y Secretario, indistintamente, tan amplias como en Derecho sean necesarias para la elevación a documento público de los acuerdos de la Junta, rectificar, ampliar o aclarar los mismos, en su caso, hasta conseguir la inscripción en el Registro Mercantil.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Nota: De conformidad con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y los Estatutos Sociales, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en especial todos los relativos al acuerdo de fusión, recogidos en el artículo 39 de la Ley 3/2009, estarán a disposición de los Accionistas en el domicilio social de esta Entidad, a partir de la publicación de esta convocatoria, enviándoles, gratuitamente, a aquellos Accionistas que lo soliciten el texto íntegro de los mismos.

Baena, 2 de abril de 2012.- El Presidente del Consejo de Administración, don Antonio Coricelli.

ID: A120022573-1